

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Girona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Domingo 15 de Julio de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viérnes y Domingos.

NÚM. 1.141

CARTAS MADRILEÑAS

I.

Siento en el alma, querido Director, no en verdad por vez primera, tener que violentarme al empezar á escribir en un idioma que no es el mio esta carta, que será el introito de una serie mas ó menos larga, segun acierte mas ó menos tambien el gusto de mis lectores de EL CONSTITUCIONAL, con quienes he estado divorciado por largo espacio de tiempo, y con hábito sentimiento mio, por causas que V. no ignora y que no viene al caso referir.

He dicho antes, que en esta ocasion, al escribir en mala prosa castellana, tenía que violentarme: cómo no si el asunto que voy á tratar es genuinamente catalán? si la claridad y la franqueza de que voy ahora á hacer alarde, ha de ser la clásica y proverbial claridad y franqueza de los no corruptos hijos de Cataluña?

En literatura, el tecnicismo es en muchas ocasiones, indispensable casi; de ahí que, me sienta avasallado por un deseo insólito, de traducir al papel mis pensamientos, con la ingenuidad aquella de que no me viera privado si empleara el idioma que á tanta altura han elevado Milá y Verdagué, Rubió y Colléll, Guimerá, Soler, Ubach, y toda esa numerosa pléyade de vates que han trocado en revolucion, lo que en un principio fué solo mero renacimiento; sí, en una palabra, pudiese hacer uso del tecnicismo propio de nuestro idioma catalán.

Tendrémelo que contentar, por lo tanto, con una aproximacion; con llegar sin traspasarlos, hasta los límites de esos modismos que tan fielmente reflejan en cada lengua, y especialmente en la nuestra los sentimientos del que los saca á plaza; con decir todo lo que pienso sobre la materia objeto de estas cartas, de la manera mas desembozada posible, dejando las galas y adornos del lenguaje, para cuando la tierra en que nací entre de lleno en la estacion florida de su prosperidad y de su bienandanza.

Trataré, como siempre, de no zaherir á nadie, absolutamente á nadie; pero si alguien no obstante creyera ver un esbozo suyo, un rasgo, un perfil de su personalidad en estas cartas, por ser mias pobres, cúlpele á sí mismo, y no en manera alguna á mí, cuyas intenciones de puro sanas se pasan; qué culpa tiene el pintor á quien se antoja retratar á una mujer fea y exponer al público su cuadro, de que todas las de ese sexo que están desheredadas por la plástica belleza de la forma, crean ver

en él un esbozo, ó una no turgente línea que á su rostro dice referencia? Absolutamente ninguna; ya que sino hubiera mujeres feas, ni costumbres corrompidas, no habria pintor que las dibujara, ni publicista que las describiera.

Creo que por via de exordio, basta ya con lo dicho, y por lo mismo entraré en materia, empezando por refrescar su memoria de V., recordándole el problema de dinámica política y económica que planteó en Noviembre del 86, desde la presidencia del Ateneo de esta Corte, el distinguido publicista señor Nuñez de Arce. Todavía me parece estar oyéndole; todavia me parece estar oyendo aquellas acusaciones contra Cataluña, mi patria del alma, tan acerbas como injustas, al exponer, si con estilo correcto, con animo no sereno, las abstractas teorías de ciertas escuelas descentralizadoras que nada tienen que ver con nuestro génesis ni con la obra de redencion patria que venimos elaborando los catalanes, desde Aribau hasta nuestros días; todavia están manando sangre las heridas abiertas en mi alma de patriota por los acerados dardos del autor del *Vértigo*, restañadas en parte con el bálsamo de la carta que para vindicar á Catalunya de tales imputaciones, le escribió desde Barcelona el señor Durán y Bas, cuya respetabilidad bien cimentada, nadie pondrá en tela de juicio.

Si entonces, hubiésemos tenido aquí en Madrid, un círculo catalán, ¿se hubiera extraviado la opinion, con las declaraciones del señor Nuñez de Arce? Se hubieran ahogado las protestas de la mayoría de nosotros? No nos hubiéramos defendido en nuestras trincheras con ese valor rayano del heroísmo, que nace de la justicia de la causa que se defiende?

Por esto he creído siempre y sigo creyendo hoy como ayer en la necesidad de llevar á cabo la fundacion de un centro catalán, no *catalanista* (y al decir *catalanista* quiero señalar esa microscópica agrupacion que enarbola una bandera, signo de destruccion, manchada con el lodo recogido en los campos del anarquismo descentralizador) que, respondiendo á las necesidades y á los intereses de nuestra region, fuera á la vez el crisol donde poder depurar el patriotismo de todos nosotros, absolutamente de todos, incluso aquellos á quienes por sufragio conceden Vdes. la representacion de sus pueblos, confian la gestion de sus intereses y la honra del país. ¡Sagrado depósito que de vez en cuando maculan la ambicion de unos, las complacencias de otros, el favoritismo de los menos, ó el egoísmo de los mas! En vista

de esto se me ocurre preguntar: ¿todos los males que de algun tiempo á esta parte afligen á Cataluña, ¿de dó proceden? cual es su causa, ¿quién los origina? Indudablemente no habrá que buscarlos en la degeneracion de costumbres, ni en la falta de amor al trabajo de los hijos de esa region, no; porque la elocuencia de los hechos bien claro dice todo lo contrario; bien claro lo ha demostrado Cataluña con su exposicion, en lo que á la industria y al comercio y á la agricultura que con las manifestaciones del trabajo, se refiere; y en lo tocante á las costumbres, bien claro lo demuestran esos supremos esfuerzos en pro del renacimiento encaminados únicamente á restaurar la labor de pasados tiempos, de los tiempos mas esplendrosos que registran las páginas de la historia grande de nuestra patria pequeña.

Si Essán por un plato de lentejas vendió lo que era suyo.... ¿qué tiene de particular que aquí en la Corte haya quien venda lo ageno por un plato de garbanzos?

Así son las cosas y los tiempos, querido Director.

Ya tiene V. con esta mi primera carta, trazado el croquis, al que iré dando en lo sucesivo los correspondientes toques, procurando que el boceto que resulte, sea todo lo posible digno de su periódico y de mis lectores.

Siempre suyo afectísimo.—E. A.

LOS MALHECHORES DE MADRID

POR EL

Excmo. Señor D. Manuel Gil Maestre

CAPÍTULO III.

Cuatro palabras sobre el *piyuelo* de Madrid.

Muy lejos está de nuestro ánimo, pues nada disculparia tanto atrevimiento, el intentar hacer, no ya un mas ó menos perfecto retrato del *piyuelo* de Madrid, sino tan solo un ligero bosquejo, después de las acabadas obras en que han traza-do los rasgos característicos de este pequeño y diabólico ser, eminentes escritores, gloria de las letras Españolas, necia pretension seria ocuparse bajo el mismo punto de vista del tipo Madrileño que ha merecido con razon ser objeto de sus notables trabajos. Únicamente diremos en este capítulo, algo, muy poco, de sus primeros pasos, de los actos que por una especie de fatalidad, le llevan inconscientemente, sin que de ello pueda darse cuenta, á las fronteras del delito, y que impulsándole á traspasarlas, le sepultan en las regiones del crimen. No comprenderemos, por lo tanto, bajo la denominacion de *piyuelos* á todos aquellos á quienes realmente comprende, sino tan solo á los que, por decirlo así,

forman el plantel de los futuros enemigos de la Sociedad. Los unos, cuando mas, llegan hasta el *calavera*: los otros, esclavos del vicio y de precoces pasiones, siguen su marcha extraviada, sin que les haga detener en ella la consideracion de los peligros que la rodean, ó la imagen del presidio, ó el rumor de las cadenas.

Decíamos en otra obra, ocupándonos del *piyuelo de playa*, y repetimos ahora, «que reúne al mismo tiempo que grandes cualidades, vicios impropios de su edad, pudiendo decirse de él, que es una joya manchada por el fango, llegando á ser, lo mismo un grande hombre que un grande criminal.» Con efecto, en el *piyuelo* es en el que mas claramente se perciben los inesplicables contrastes que hemos señalado en los criminales, es en el que luchan con mayor persistencia los buenos y los malos sentimientos, lucha en la cual todo coadyuva al triunfo de los últimos, pues ni la educacion, que por lo general le falta, ni las enseñanzas, casi siempre perniciosas, ni los ejemplos, rara vez saludables, neutralizan, ya que no destruyen, los atractivos y las asechanzas del vicio. Desde que se desprende del regazo materno son muchas las seducciones que le amagan, infinitos los lazos que la maldad le tiende para conquistarle, y no escasean los placeres con que se le brinda para que apure la embriagadora copa.

El abandono en que se tiene á la niñez desvalida, la indiferencia con que se miran los primeros extravíos del jóven, no pueden menos de contribuir, y contribuyen, á la creacion del *piyuelo*. Siempre es funesto el contacto del niño y aun del jóven, con el hombre corrompido, pues una blasfemia que pronuncie en su presencia, una accion deshonesta que ejecute de modo que la vea, una conversacion mas ó menos libre, le descubren horizontes que acaso no habia entrevisto. ¿Es de extrañar que el niño se convierta en *piyuelo*, y el *piyuelo* en malhechor, cuando parecen reunirse para llegar á tal resultado, el abandono ó los malos ejemplos de su familia, la ociosidad en que pasa las horas y los días, el contacto con las meretrices, la falta de educacion, el estímulo de los compañeros, el cieno del arroyo? ¿Es de extrañar que concluya odiando á la Sociedad quien no ha encontrado en ella sino implacable madastra, que adora el vicio quien no ha respirado atmósfera mas pura, que llegue al crimen quien ha visto en el crimen un medio de placer, y que se entusiasme ante los hechos mas horribles, si se le han presentado como gloriosos? Por eso conceptuamos al *piyuelo* como creacion nuestra. La Sociedad, que no se preocupa de sus travesuras, llora despues sus hazañas.

El *piyuelo* de Madrid tiene mucho de comun con el de otros países, pero tambien le separan de ellos diferencias importantes. Travieso, procaz, atrevido, dispuesto á todo, inteligente, tiene mas inclinacion á las granujadas que revelan perversidad; que no á las travesuras que descubren ingenio. Como buen hijo

del arroyo le agrada el lodo, aunque esté salpicado de sangre. En sus primeros pasos únicamente hay travesura, pero al repetir éstas demuestra ya malicia y aun perversidad de instintos. En aquellas comienza á ejercer su accion el arroyo, pero sin perder todavía su influencia la familia; en los posteriores el arroyo es todo, habiendo desaparecido la familia casi por completo. Un ángel con algo de demonio es el pihueto que nace; un demonio con muy poco de ángel es al llegar á la juventud. Entonces cambia su manera de ser, se modifica, se transforma, realizando el fermento su primera evolucion. Pareciéndole estrecha la casa, le abruma, y se fuga de ella; los compañeros de su niñez, cuando si quieren seguirle, son indignos de su amistad, y no solo indignos sino peligrosos, por ser cobardes (*blancos*), y por su miedo á la cárcel (*trena*), y á los agentes de vigilancia (*polilla, carga ó rondños*); y su familia sin estorbo del que se desprende. Desaloja de su corazón á la madre para colocarla en su lugar á la querida; sustituye al amigo con el consorte; procura olvidar el pasado, é imitando al viajero de la fábula, sacude el polvo de sus zapatos, y nuevo ser, educado para otra existencia, se lanza á ella sin que le haga vacilar el temor, y sin que el recuerdo de los dulces años de la infancia despierte el amortiguado grito de su conciencia.

(Se continuará.)

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

V.

13 de Julio de 1888.

Finida ya la reseña de la nave primera tócame hablar hoy de la segunda del «Palacio de la Industria» ó sea la primera de las triangulares que ocupa por entero

Bélgica

completando la representación de aquel país en nuestro certámen las instalaciones de la mitad de la primera nave que he tenido el gusto de describir.

El adorno del salon es sumamente sencillo, banderines con los característicos colores negro, rojo y amarillo, escudos de las principales poblaciones belgas, y una sencilla bambolina lo constituyen todo. En las puertas de los pasillos hay cortinas de yute que contrastan con el resto de ornamentación.

En el ángulo mas agudo de la nave se hallan las oficinas del representante general de Bélgica y á partir de ella empiezan dos series de armarios adosados uno en cada pared y llenos todos de hilos de yute lino y cáñamo, teñidos de numerosos y caprichosos colores, encontrándose allí desde el solo y sencillo hilado, al retorcido cordel y grandes maromas para buques.

Siguen á estas instalaciones grandes armarios con ropa blanca, tejidos de tela delicadísima, y algunas prendas de vestido interior para el bello sexo; hay tambien indianas, tejidos de colores diversos, y telas en gran variedad desde las finas y delicadas á las burdas usadas en la marina. Tambien hay alfombras buenas y tejidas de lana nada despreciables.

La Compañía de Bronces de Bruselas, tiene una grandiosa instalacion con magníficos bustos, relojes de pared, centros de mesa etc. etc., Hay un modelo de bomba para el servicio contra incendios que nada tiene de novedad. Arreos para caballos de tiro y corraje de caballe-

rias, piezas diversas de metal, labradas con mas ó menos adornos para coches de lujo, una rica coleccion de chimeneas de mármol de diversos colores, varias instalaciones de porcelanas sin novedad, que digamos, otra de albazaldes, grandes vidrios para armarios, ornamentos sagrados, quinqués de varios sistemas, esparto y tejidos de idem, planchas agujereadas para minerales, etc. y llama la atencion sobre manera, la riqueza, buen gusto y mérito de una *casulla* casi toda elaborada con hilos de plata y oro combinado con sedas de diferentes colores representando algunos pasos de la historia sagaada. Hay tres campanas que en nada compiten con las de Olot expuestas en la nave de Gerona.

La testera de la nave ó sea la base del triángulo se halla ocupado principalmente por una grandiosa instalacion de cristaleria que presenta cosas sumamente admirables, bonitas, y de una perfeccion tan completa que me atrevo á consignar que es la mejor instalacion que los belgas han presentado. Allí hay copas de formas diversas y á cual mas caprichosas, vasos, platos, porrones y demás para servicio de mesa; lámparas y faroles todo de cristal y de diversos colores y formas, y objetos de adornos, etc. etc., para nunca acabar. Lo que de esta instalacion variada, mas resulta, son unos grandes espejos y cristales sumamente claros, montados con buen gusto entre marcos de felpa carmesí, con algunas flores y ramages sobrepuestos.

Detrás de esta instalacion y siguiendo la pared, se hallan libros sagrados, cuadros en relieve con escenas de la Pasion, mapas, y demás útiles de enseñanza de la escuela católica belga, libros de algunas sociedades científicas, muestras de litografía, cromos varios, y termina, una instalacion de la Universidad católica, con diversas obras de texto, aparatos de obstetricia, y estudios particulares entre los que se hallan uno de construccion del puerto de Barcelona muy digno de ser examinado con detencion.

En resumen: Bélgica nos ha presentado todo lo que en su país existe y entre lo que llama mas la atencion son las telas finas de sus numerosas fábricas y la cristaleria que, repito, es cosa importante.

Y para terminar aunque no sea nada descriptivo de la Exposicion, me complazco en anunciar que á partir del dia 16 ya se podrá visitar de noche la Exposicion merced á la profusion de luces que en todas partes se han distribuido.

Con motivo de esto se preparan grandes fiestas en el Parque.

—J. C.—

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 11 de Julio de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Ayer hubo Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, quien firmó varios decretos de Guerra, Hacienda, Gobernacion y Ultramar, sobre nombramientos y combinacion de personal. El señor Sagasta como de costumbre hizo la reseña de los acontecimientos políticos y el señor ministro de Fomento habló del corriente desarrollo del «mil-

dew» en las provincias de Navarra, Aragon y Valencia y del firme propósito del Gobierno de combatir tan terrible plaga que trae consigo la ruina de los agricultores. A este efecto se acordó salieran varios funcionarios del citado departamento para proponer sobre el terreno las medidas mas acertadas.

Algunas horas despues, salia la familia real para San Sebastian en un tren compuesto de seis coches-salones dos de primera clase, uno de segunda, uno para cocina, un salon para el personal de la compañía y un *break* de la Direccion de Obras públicas. S. M. la Reina vestia un sencillo traje negro, gaban corto y sombrero capota de tul; el rey llevaba un sombrero de castor y vestido blanco; y sus hermanas trajes de lana azul marino y sombreros de castor con plumas. Iban en un salon con la Reina, sus hijos y S. A. la Infanta Isabel, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, el duque de Memaridonia, el conde de Sepulveda y los generales Castillo y Córdova; en el inmediato las damas señoras condesas de Superunda y Sorrondegui, marquesa de Nágera; señora de Tacon, Baronesa Baseli y señorita Serret; los ayudantes señores Llano y Zavala y los doctores Ledesma y Riedel. S. A. la Infanta doña Eulalia que por el delicado estado de su salud llegó muy temprano á la estacion, se instaló en un coche-salon que ofrece toda clase de comodidades; la acompañaban el infante don Antonio, de uniforme, su hijo el infante don Alfonso, el marqués de Peñafloreda y otras personas de su servidumbre. Una compañía de ingenieros con bandera y música hizo los honores correspondientes á SS. MM. y AA. que al ponerse el tren en marcha fueron vitoreados con entusiasmo por la numerosa y brillante concurrencia que habia en los andenes.

La Direccion General de Rentas ha publicado ya el prospecto para el sorteo de la lotería que ha de celebrarse en Madrid el dia 22 de Diciembre próximo.

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.657 premios: el primero de 2.500.000 pesetas; el segundo de 2.000.000; el tercero de 1.000.000; el cuarto de 750.000; el quinto de 500.000; dos de 250.000; tres de 125.000; cuatro de 80.000; seis de 50.000; diez de 40.000; veinte de 20.000; dos mil cientotres de 2.500, y los reintegros de costumbre.

Ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso hubo mayor concurrencia que en los dias pasados desde que se cerraron las Cortes. Conversaciones: el crimen de la calle de Fuencarral, y la conferencia celebrada entre los señores Sagasta, Alonso Mortinez y Vega de Armijo en la Secretaría de Estado, que al parecer tuvo por objeto arreglar cierta disidencia surgida entre estos dos últimos en uno de los Consejos de la semana pasada.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Una regular ejecucion obtuvo el drama trágico del señor Ferrer y Codina, *Otger* puesto en escena la noche

del pasado viernes recibiendo los artistas continuados aplausos en particular el primer actor señor Bouapla, cuyo protagonista le está confiado.

La pasada noche se ha puesto en escena la comedia del señor Roca y Roca *Lo plet de n Baldomero* produccion que ha sido muy bien acogida por el público.

Hoy domingo tendrá lugar la última funcion de abono con la que se despedirá de nuestro público la compañía Catalana poniéndose en escena el interesante drama del aplaudido autor Angel Guimera titulado *Mar y Cel* en el que toman parte los principales artistas de la compañía.

De esperar es una regular concurrencia, para demostrar á tan notable compañía el vacío que deja en Gerona con su tan rápida partida.

—Con motivo de haberse retirado de San Hilario el puesto de la Guardia civil, dícese que reina gran descontento entre las muchas familias que han ido á aquella poblacion á veranear, las cuales nos ruegan llamemos la atencion de quien corresponda, para que si es posible se vuelva á establecer allí la referida fuerza, á fin de que se restablezca la seguridad y confianza que hasta ahora habian tenido.

—Ha llegado á Barcelona en el expreso de Madrid el general Pezuela.

—La enfermedad del *mildew* ha tomado alarmantes proporciones en los viñedos de algunas comarcas de Mallorca.

—El astrónomo don Mariano Herrera anuncia una tormenta en las costas de Inglaterra y Francia para el 15 del presente mes, que alcanzará á España, teniendo su centro en Castilla la Nueva del 16 al 17 del corriente y temporales que tambien habrá desde el 18 hasta el 28 del mismo con grandes calores.

—Escriben de Lérida que en el arrabal de Sort, se abrió tiempo atrás una enorme grieta que va arruinando lentamente las casas, á las que empuja por su parte trasera á pesar de todos los puntales y contrafuertes puestos para contrarrestar la hasta hoy incontrarrestable fuerza del fenómeno. Segun noticias, últimamente se ha agrandado la mina que es insondable, dando mucho en qué pensar á los propietarios del mencionado arrabal, que pronto será un monton de ruinas.

—No se ha perdido. Hace ocho dias se preguntó al señor Ministro de Fomento si tenia conocimiento del regalo de Sala y Arnella á S. M. y el Ministro contestó: «Se ha recibido, y al momento he dado las oportunas ordenes para que se haga llegar á manos de la ilustre Persona que se desea.»

—Dícese que se juega á los prohibidos en Tossa, San Hilario, Blanes, Llagostera y otros puntos, por cuyo motivo están sumamente disgustadas muchas familias de aquellas poblaciones.

No dudamos que si es cierta la noticia, se pondrá pronto un severo correctivo para que se restablezca la tranquilidad de aquellas familias, á cuyo efecto, esperamos que se darán las oportunas ordenes á los agentes de la Autoridad, para que sin contemplacion de ninguna clase persigan á los autores y fomentadores de un vicio tan inmoral y perturbador.

—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la Audiencia de esta Ciudad ha absuelto libremente á los padre é hijo Marques de Albons, en la causa cuyo juicio oral se ha celebrado últimamente.

Felicitemos á nuestros amigos, así como á su distinguido defensor Don Emilio Grahit.

—Ha cesado en su publicacion *El Ampurdanés* de Figueras.

Lo sentimos.
—Parece ser que la enfermedad que afige á la señora Madre política de nuestro querido amigo don Enrique Roig Barreros, dignísimo juez de primera instancia de este partido, si bien continua en el mismo estado de gravedad, ofrece en su curso una tregua que da lugar á concebir alguna esperanza, de la que nos alegramos de todas veras.

—A las nueve y media de la noche de hoy, tendrá lugar un escojido baile de sociedad en los espaciosos salones de «La Odalisca», el cual es de esperar se verá muy concurrido.

—A las 4 de la tarde y á las 9 de la noche de hoy tendrán lugar dos escojidas y variadas funciones en el Circo Velocipedista Ancillotti en las que se representarán muchos y difíciles ejercicios.

Los espectáculos serán amenizados por la brillante banda del Regimiento de Asia.

—Durante la noche del viernes fueron obsequiados con serenatas los llamados Buenaventuras mereciendo especial mención la celebrada por la orquesta que dirige el reputado profesor señor Pibernus, en obsequio á nuestro distinguido amigo D. Buenaventura Carreras médico oculista, en la que aquel conocido profesor ejecutó unas brillantes variaciones de clarinetes de reconocido mérito que le valieron espontáneos aplausos de la concurrencia.

—Segun noticias recibidas, de Olot, ha debutado en el teatro de aquella villa la compañía de zarzuela que dirige el reputado barítono don Agustín de Guzman habiendo sido muy bien recibida por aquel público.

—Los telegramas de París dan cuenta del duelo tenido por M. Floquet y el ex-general Boulanger, del que ha resultado este último con una herida de gravedad en la garganta.

El hecho ha sido á consecuencia de los insultos que el ex-general profirió contra M. Floquet en una de las sesiones de la Cámara.

—Mañana y pasado celebrará su acostumbrada fiesta en honor á su patrona N. S. del Cármen, la calle de Mercaders, la que se compondrá de funciones religiosas, sardanas, baile público y la tradicional *faxina*.

—El mercado de ayer se vió mas concurrido que sus anteriores haciéndose muchas y buenas negociaciones.

Almorranas se curan con la infalible POMADA ANTIHEMORROIDAL de SEGALA que cuenta ¡más de 30 años de experiencia!—Prospectos gratis.—Botica de la Corona.—Gignás, 5, Barcelona.

COMUNICADOS

Figueras 11 de Julio de 1888.
Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.
¿Qué motivos justificativos podían justificar su eleccion, cuando en época para

todos memorable, sin ser el cojo Tirleo, ni el fogoso Arquíloco, quienes supieron espresar en sus versos elegíacos acentos dignos del dios Marte, impelió al combate los nobles corazones ampurdaneses para que, no sólo con armas, sino con palos y garrotes y cayados y hoces—que todo es bueno para pelar por la libertad, decia el en su proclama del 3 Octubre de 1870—agrupados en torno suyo, marchasen, con sus amigos de Gerona y La Bisbal, á tomar posesion de la capital de la Provincia; y que después de ocasionar á aquellas masas federales, deseosas de reformas y economías, penosas jornadas y costosas caminatas, las llevó en volandas, hastiadas de cansancio y casi exánimes, casi allen de el Prineo; pues, sin tener el valor cívico, ni la heroica abnegacion del espartano, ni tampoco tuvo la suficiente para imitar al célebre Luis XII, quien peleando al frente de sus tropas y en un momento de desmayo, les dijo: «Que cuantos tuvieran miedo se colocasen detrás de él».

Y si un éxito desastroso fné el remate de aquella epopeya guerrera, que como bolin de guerra se llevaron de vencida los sacos de harina del opulento banquero de ésta D. Rafael Jordá, para echarla en remojo en el cauce del Muga, con el fin de vengarse de la actitud que contra dicho improvisado general adoptaron los que desgraciadamente fueron blanco de sus exigencias; ahora que dicho setembrino goza de los placeres del festin de Baltasar, cobrando los 30.000 reales de cesantía, ¿no podria con el mismo vil mental regresar del memorial de acusaciones aquella cuenta sagrada que clama y clamará siempre en contra de él eterna reparacion?

Y en fin, señores de la Comision organizadora del certámen; ¿qué razones podian abonar la eleccion de presidente á favor de dicho señor Suñer y Capdevila, mayor, cuando esploreando los papeles retenidos en los aragueles de las bibliotecas populares, leemos que en las Constituyentes de 1869, sesion del 5 de Mayo, se leyó una proposicion apoyada por varios diputados, pidiendo: «Declarasen las Cortes que habian oido con disgusto las palabras pronunciadas por el ateo señor Suñer».

¿Quereis mas datos aun? Pues ahí van para satisfaccion de todos. Aun recordamos las palabras vertidas en el Congreso de Diputados por el ya difunto campeón de la gloriosa, D. Juan Bautista Topete, nada sospechoso en materia religiosa, quien, al oír la destemplada perorata del heresiasta ampurdanés, levantóse, y poniendo lanza en ristre, protestó tambien, pública y elocuentemente, contra las blasfemias y heregías vomitadas por dicho señor.

Hizo lo propio el Presidente del Poder ejecutivo de antaño, el héroe de Alcolea; y si dudais de nuestras palabras y os creéis llamados á engaño, abrid el Diario de Sesiones correspondiente al 4 de Mayo de 1869, y os convencereis de la verdad de los hechos apuntados, que escritos están para martirio del hombre mas blasfemo de nuestros tiempos por lo que toca á las verdades del catolicismo.

¿Quereis todavía mas? Pedid la Correspondencia de Cataluña, fecha 17 Agosto de 1879, página 3, 320, décima

línea, y en ella y en las sucesivas leeréis como y de qué manera fotografian á ese ex-Presidente, ex-Alcalde y ex-Ministro, en razon de querer el tal reformador convocar, reunir y organizar á los federales de Rosas: se lee lo siguiente, pero prestad atencion porque os hareis cargo de que modo lo ponen de chupa de dómine: «No se reconoce en él, esto es, al señor Suñer y Capdevila, mayor, mas que un elemento perturbador,—cabalmente lo mismo que á él y á su hermano se les tiene aquí en Figueras por parte de la mayoría de sus habitantes—contrario á los principios democráticos federales; pues, ¡vaya con qué pata de gallo nos sale el Ecmo. señor! bastarán ya los treinta mil reales que en lontananza ya prepara el terreno: le conocemos pajarraco». Con lo expuesto, pues, no nos quedamos entre los muertos cuando supimos la resolucion adoptada por la Comision del certámen; pero si le aconsejamos que no cuente jamás, nunca jamás entre sus mejores servidores á cuantos puedan inducirle á adoptar resoluciones tan estremas, por que, al fin y al cabo, no inflamará de satisfaccion, ni logrará que batan palmas los que asistan á aquellas placenteras fiestas que tanto enaltecen á la patria que las celebra. Nosotros, si alguna vez fuésemos llamados á realizar actos de esta naturaleza, huiríamos, como se huye del leproso, no solo de cuantos se contentan con la exhibicion de apologías de plazuela y demás producciones bufas, si que tambien de los hombres listos que guñen el ojo, porque, con su torva guiñada, nos parecería que vemos á ciertos guiñapos muy conocidos y tristemente célebres en nuestra patria y que los hombres de canosa figura los rechazan con asco é indignacion; pues, de quien pongan su trémula planta, álzase el dedo para rechazarlos, previniendo á la gente que no los conozca la necesidad imperiosa de evitar su contagio cierto es que esos guiñapos, á raiz del guiño que los caracteriza, aparentan no preocuparse de nada, y ¡ay! de aquel que sea osado á descubrir la máscara con que en la sociedad los vemos representando su repugnante papel. ¡Ay! tambien de aquel celoso Director ó redactores de periódicos ó simples correspondales que, trabajando por los fueros de la justicia y honradez, pretendan describir algunos de esos graves renuncios, de esos renuncios gordos que tan frecuentemente se registran en nuestra España irregularizada por tantos irregularizadores, como por ejemplo, el robo de cierta caja del Regimiento de Artillería acontecido en Barcelona en los tiempos en que imperaban los verdaderos patriotas: pues, aunque el instinto de la generalidad adivina casi siempre, aunque tengan cerrados los ojos para no percibirlos las gentes que debian verlos y mirarlos muy despacio, y de la misma suerte que el que quiere ser Presidente de una república es preciso que ante todo se lo ponga en la testa, por descalabrada que sea; así tambien cuantos deseen la estirpacion de esos renuncios y demás actos bastardos, de cuyos autores no se pueden decir hoy los nombres, aun cuando sus cómplices desean ser respetados y honrrados es preciso que ante todo esté con el pié sobre el estribo para andar de Ceca en Meca en

busca de encanto pueda favorecer el fin que persigan, aun á trueque de entrar por casas ajenas y registrar empolvados documentos que les dé en el blanco de sus costosas investigaciones. Y como por donde menos se piensa salta el lagarto, no hay que dudar que, con buen deseo, santa intencion y sobre todo inagotable paciencia podrán, pronto ó tarde, cojer á esos tios de la casaca, ó del gabán, si es que no vistan fatua y acicaladamente.

No importa, no, que nos encontremos con nombres de doble sentido, con nombres de doble significacion; nombres sinónimos de robo, fraude ó engaño el pronunciarse en voz baja; equivalentes á honradez, caballerosidad é hidalguía cuando se lanzan en público, y que éste los conoce afortunadamente demasiado, sin que les aproveche de nada el cubrirse la cara con un antifaz que oculte su hipocresia; pues, teniendo toda la entereza de carácter para encarnarnos con esos listos, nada nos importará que sea un Excelentísimo señor ó un título de Castilla ó un opulento banquero ó un Doctor en Medicina y cirugía, etc. etc. para que le apliquen sin consideracion alguna los artículos del Código penal que hubiese infringido; mas, como en la época en que el señor Suñer y Capdevila, menor, ejerció el cargo de vicepresidente de la Diputacion provincial de Barcelona, cometiose, si mal no recordamos, el indicado robo, y como dicho señor según afirma él, en un comunicado inserto en el Ampurdanés de Figueras, correspondiente al día 4 de Diciembre de 1887, número 392, no puede, por su parte, ilustrar á los Tribunales de justicia nada sobre el particular, toda vez que no tiene noticia alguna sobre el supuesto delito; nosotros, en cambio, volviendo tambien por los fueros de la justicia y ansiando prestar, tanto como él, un inmenso servicio á la vindicta pública y ser amantes á todo trance de la justicia y de la ley, prometemos anuar nuestros esfuerzos á sus propios deseos, y tan pronto podamos iniciarnos en ese misterio y sacar por el rastro algo que favorezca nuestros inocentes propósitos, tendremos vivísima satisfaccion en comunicárselo, á fin de que nos ayude al esclarecimiento de un hecho que no dudamos ha de causar mas interés y mas admiracion que el que pudiera dar nuestra pereza al tendernos á la bartola.

Un Suscriptor figuerense.

SECCION RECREATIVA.

En un exámen de aritmética:

—Supongamos que un prestamista dá á su padre de usted 8,000 reales pagaderos en cuatro años. ¿Que cantidad tendria que pagar su padre cada año hasta solventar la deuda?

—Ninguna.

—¿Ninguna? Fíjese bien y notará que dice usted un disparate.

—Ninguna.

—Ya veo que no sabe V. ni una palabra de aritmética—le dice el profesor irritado.

—Si señor, no se una palabra; ¡pero conozco á mi padre!

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Enrique emperador y San Camilo de Lelis confesor y fr.

SANTO DE MAÑANA. El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Cármen.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Capuchinas.

